

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

		Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
Firma								ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			96723		
Fecha		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
								25	02	2019	25	02	2019

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

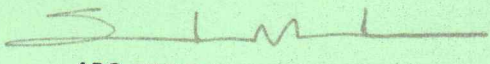
En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día _____ del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
47

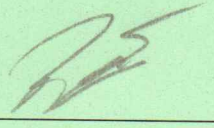
Desde			
Hasta	25	02	2019
Vigencia	25 Día	02 Mes	2019 Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO			25	02	2019	 ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
	Día	Mes	Año				



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	28	02	19
	Día	Mes	Año
 RICARDO CASTRO S. Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

CONTROL DE COORDINACIÓN	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

OBSERVACIONES

MEZTA CORPORATIVO S.A DE C.V.
 PERMISO DE CONSTRUCCION DE 16 VIVIENDAS DE PROTOTIPO 48.45 Y DE 42.00 EN CADA UNA
 UBICADA EN LA MANZANA 49 EN LOS LOTES DEL 1 AL 16 EN FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO III